Pero q̃ Dio fue dello aunq̃ para [illegible] dia
no se requiere zitacion juntos [illegible] de
ayuntam.to como lo acostumbran [illegible] e
tiempo inmemorial a esta pa[illegible]
a tratar y conferir cosas tocan[illegible]
al servicio de ambas mag.des buen[illegible]
cano de esta Repu.ca bien y utilida[illegible]
de sus V.os conferieron y trataron
lo siguiente

Y que respecto a que en este dia se hace
eleccion de maiordomos de la igle
sia m.or y de las hermitas y pri
ostes de las cofradias y otros nom
bram.tos y espresa la asistencia
del S.r Cura determinaron se le
abise para q̃ le conste, y habiendo
sido abisado y llamado en la forma
ordinaria entro en este ayunta
miento el S.r Don diego lorenzana
nieto del abito de santiago cura
propio de la parroquial y se
sento en el lugar que le toca y
con su asistencia se decreto y hi
zieron los nombram.tos siguientes
Propuso se nombrar maiordomo.